

Comité Organizador y ejecutivo:

Dirección Académica:

Dra. D^a. Leticia Fontestad Portalés. Profesora Titular de Derecho Procesal. UMA.

Dra. D^a. Sonia Calaza López. Catedrática de Derecho Procesal. UNED.

Coordinadores:

Dr. D. José Carlos Muínelo Cobo. Profesor Titular de Derecho Procesal. UNED.

Dra. D^a. María de las Nieves Jiménez López. Prof. contratada doctora de Derecho Procesal. UMA.

Dr. D. Francesc Pérez Tortosa. Profesor Sustituto Interino de Derecho Procesal. UMA

Secretaría Académica:

Dr. D. Paulo Ramón Suárez Xavier. Investigador Posdoctoral Margarita Salas. UMA.

Comité Científico

Presidentas:

Dra. D^a. Sonia Calaza López. Catedrática de Derecho Procesal. UNED.

Dra. D^a. Leticia Fontestad Portalés. Profesora Titular de Derecho Procesal. UMA.

Vocales:

Dr. D. Arturo Álvarez Alarcón. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.

Dr. D. José María Asencio Mellado. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Alicante.

Dra. D^a. Silvia Barona Vilar. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.

Dra. D^a. Katharina Beckemper. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Leipzig. Alemania.

Dr. D. José Bonet Navarro. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.

Dr. D. Lorenzo Bujosa Vadell. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

Dr. D. Carlos Esplugues Mota. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad Valencia.

Dra. D^a. Lissa Griffin. Professor of Law. Pace University. Nueva York. EEUU.

Dr. D. Rogelio Lasso. Professor of Law. Universidad de Illinois. Chicago. EEUU.

Dr. D. Tomás López-Fragoso Álvarez. Catedrático de Derecho. Universidad de La Laguna.

Dra. D^a. María Marcos González. Universidad de Alcalá de Henares.

Dra. D^a. Nancy S. Marder. Professor of Law. Chicago-Kent College of Law. EEUU.

Dra. D^a. Remedios Morán Martín. Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones. UNED.

Dr. D. Agustín J. Pérez-Cruz Martín. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.

Dra. D^a. Dörte Poelzig. Catedrática de Derecho procesal de la Universidad de Hamburgo. Alemania.

Dr. D. Ricardo Perlingeiro. Catedrático de Derecho. Universidad Federal Fluminense. Niteroi. Brasil.

Dra. D^a. Esther Pillado González. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo.

Dr. D. Gaspare Dalia. Profesor de Derecho Procesal Penal Comparado. Universidad de Salerno. Italia.

Dra. D^a. María Jesús Molina Caballero. Profesora Titular de Derecho Procesal. UMA.

Dra. D^a. Yolanda De Lucchi López-Tapia. Profesora Titular de Derecho Procesal. UMA.

Dra. D^a. Milagros López Gil. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Málaga

Dr. D. Antonio Lara López. Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Málaga

Dra. D^a. María de las Nieves Jiménez López. Prof. Contratada Doctora de Derecho Procesal. UMA.

CONGRESO INTERNACIONAL

Justicia extrajudicial en un ecosistema digital

13 y 14 de Septiembre 2023

Aula de Grados

Facultad de Derecho

Universidad de Málaga

ENTIDADES PATROCINADORAS



Proyecto de investigación de I+D+I en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020 (Universidad de Málaga) (UMA20-FEDERJA-043).

Proyecto estratégico “Transición Digital de la Justicia”, orientado a la transición ecológica y a la transición digital del Plan Estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Ministerio de Ciencia e Innovación, financiado por la Unión Europea: Next Generation UE (REF. TED2021-130078B-I00).

ENTIDADES COLABORADORAS



Instituto Malagueño de Derecho Procesal



Asociación de profesores de derecho procesal "Proceso y Garantías"

Colabora: Proyecto estratégico “Marco jurídico para la competencia dinámica en mercados digitales y para la innovación a través de Inteligencia Artificial” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Ministerio de Ciencia e Innovación, financiado por la Unión Europea: Next Generation UE (REF. PID2021-122536OB-I00 MCIN/AEI/10.13039/501100011033 .“NextGenerationEU”/PRTR).

MIÉRCOLES, DÍA 13 DE SEPTIEMBRE

INAUGURACIÓN: 16.00 h.

SESIÓN 1: 16.30 h.

Ponentes:

- *¿Son viables las soluciones restaurativas a través de la IA?*. **Dr. D. Jordi Nieva Fenoll**. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona.

- *Algoritmos generativos y solución extrajudicial de conflictos*. **Dr. D. Ignacio María Colomer Hernández**. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

- *Justicia juvenil e inteligencia artificial*. **Dra. D^a. Ana Luaces Gutiérrez**. Profesora Titular de Derecho Procesal. UNED.

- *Reflexiones en torno a la (in)existencia de la imparcialidad en mecanismos extrajudiciales, ante la incorporación de instrumentos basados en inteligencia artificial*. **Dr. D. Miquel Julià-Pijoan**. Ayudante doctor de Derecho procesal. UNED.

Moderadora: Dra. D^a. Sonia Calaza López. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Educación a Distancia (UNED).

SESIÓN 2: 17.45 h.

Ponentes:

- *La mediación societaria en un contexto de digitalización e inteligencia artificial*. **Dr. D. David Vallespín Pérez**. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona.

- *La digitalización de los MASC y el proceso civil*. **Dr. D. Vicente Pérez Daudí**. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona.

- *Soluciones extrajudiciales de litigios e IA: hacia las smart ODR*. **Dr. D. Fernando Martín Diz**. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

- *Las ODR ante los conflictos generados en realidades virtuales inmersivas*. **Dr. D. Federico Bueno de Mata**. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

- *Mediación digital para consumidores y usuarios*. **Dra. D^a. Andrea Spada Jiménez**. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

Moderadora: Dra. D^a. Leticia Fontestad Portalés. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

JUEVES, DÍA 14 DE SEPTIEMBRE

SESIÓN 3: 10.30 h.

Ponentes:

- *Justicia y digitalización en la Unión Europea*. **Dra. D^a. Mar Jimeno Bulnes**. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.

- *Resolución en línea de litigios de consumo en el ámbito de la Unión Europea*. **Dr. D. Felix Valbuena González**. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.

- *Perspectiva de la justicia europea sobre el uso de los sistemas de inteligencia artificial. Límites y garantías*. **Dr. D. Francisco Garrido Carrillo**. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Granada.

- *La tutela de los consumidores y usuarios a través de la IA*. **Dra. D^a. Mercedes Llorente Sánchez-Arjona**. Catedrática (acreditada) de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

- *MASC y acceso a la Justicia en el entorno digital*. **Dra. D^a. Verónica López Yagüe**. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Alicante.

Moderador: Dr. D. Salvador Guerrero Palomares. Profesor Asociado. UMA.

SESIÓN 4: 12.30 h.

Ponentes:

- *Justicia, ODR, IA y Blockchain*. **Dr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes**. Catedrático de Derecho Procesal. CEU San Pablo de Madrid.

- *Mediación electrónica en el orden contencioso administrativo*. **Dra. D^a. Milagros López Gil**. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

- *La mediación online como impulsor de los ODS de la ONU? Límites y ventajas de las experiencias actuales*. **Dra. D^a. Cátia Marques Cebola**. Profesora Adjunta Departamento de Ciencias Jurídicas. Instituto Politécnico de Leiria.

- *Aspectos relevantes de la mediación electrónica en un mundo cambiante*. **Dr. D. Francesc Pérez Tortosa**. PSI Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

- *La conciliación o intermediación previa como requisito de procedibilidad en la Ley de la Vivienda, en una sociedad digital*. **Dra. D^a. María de las Nieves Jiménez López**. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Málaga.

Moderadora: Dra. D^a. Ana Luaces Gutiérrez. Prof. Titular Derecho Procesal. UNED.

SESIÓN 5: 16.00 h.

Ponentes:

- *Las subastas online como medio de realización forzosa, comparativa entre las judiciales y las extrajudiciales*. **Dr. D. Ignacio Cubillo López**. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Córdoba.

- *Herramientas digitales de protección de víctimas vulnerables*. **Dra. D^a. Yolanda De Lucchi López-Tapia**. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

- *El Letrado de la Administración de Justicia y la eJusticia extrajudicial*. **Dra. D^a. Ana Rodríguez Tirado**. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.

- *Retos de la Justicia extrajudicial en un ecosistema digital*. **Dr. D. Pablo García Molina**. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.

- *Justicia artificial y mimetismo procesal. ¿Un regreso al positivismo puro?*. **Dr. D. Ramón Suárez Xavier**. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

- *El recurso especial en materia de contratos: procedimiento esencialmente electrónico y digital*. **D. Mauricio Bueno Jiménez**. Estudiante de Doctorado del Programa Ciencias Jurídicas de la Universidad de Málaga. Abogado de la Diputación Provincial Málaga/Compliance Officer.

Moderadora: María de las Nieves Jiménez López. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

18.00 h. COMUNICACIONES. Coordinadora: **Laura Andrea Flórez Álvarez**

CLAUSURA